



reinventando / los seguros

Bogotá D.C., 11 de mar. de 24

Doctor

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA**

Cali

Asunto:	Asignación de Honorarios
Despacho:	Juzgado 2 Civil Municipal de Cali
Demandante:	JAVIER TARCISIO MIRA BUILES Y OTROS
Demandado:	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicado:	760014003002-2023-00890-00
Ciani:	16389

Respetado Doctor:

En relación con el proceso del asunto, en el cual fue designado como apoderado de la Compañía, le informamos que los honorarios profesionales asignados, son los siguientes:

La suma única de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000.00)**, que se pagaran de la siguiente forma:

- A. 35% una vez se reciba copia de la contestación de la demanda o llamamiento en garantía según el caso, sellada por el Tribunal o Juzgado; junto con el informe inicial
- B. 35% con fallo de primera instancia previa presentación de los alegatos de conclusión radicados en el juzgado e informe periódico.
- C. 30% con fallo definitivo que haga tránsito a cosa juzgada y pago de costas si la sentencia es desfavorable a la Compañía e informe periódico.

En el evento en el que el proceso termine por transacción o conciliación, desistimiento, prospere recurso, excepción o nulidad propuesta por el apoderado de la Compañía, los honorarios que se reconocerán serán los causados hasta la fecha de terminación anticipada más un 20% del valor total de los honorarios fijados.

Si el fallo es favorable a la Compañía y existen costas a favor de AXA COLPATRIA, se pagará el 15% de lo recaudado. Si no es posible el cobro de las costas, se deberá sustentar la imposibilidad del cobro.

Cordialmente,

**SANTIAGO MATEO CASAS BELLO**

Abogado- Gerencia de Procesos Judiciales  
Secretaria General

Oficina principal: Carrera 7 No. 24-89 • Bogotá D.C. - Colombia • [www.axacolpatria.co](http://www.axacolpatria.co)

**Línea Integral de Atención al Cliente AXA COLPATRIA:** Teléfonos: (57-1) 423 5757 en Bogotá y 018000-512620 para el resto del país  
Correo electrónico: [servicioalcliente@axacolpatria.co](mailto:servicioalcliente@axacolpatria.co)

Usted también cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero ubicada en la Calle 12B No. 7-90 - piso 2, Bogotá D.C.,  
Teléfono: (57-1) 745 6300 extensiones: 4910, 4911, 4830, 3412, 3473 (fax), Correo electrónico: [defensoria@colpatria.com](mailto:defensoria@colpatria.com)